

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12422 REPAIR MÁLAGA, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Catalina Cadenas de Gea, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número dos de Málaga.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad "Repair Málaga, Sociedad Limitada", con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis sobre el estado de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Cese de los actuales Administradores, modificación de la estructura del órgano de administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas y facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Churriana (Málaga), carretera de Churriana a Alhaurín de la Torre, Polígono Industrial El Rompedizo, nave industrial número tres, el día veintiocho de octubre de dos mil trece, a las diez horas, conforme a los Estatutos, en primera convocatoria, y el día veintinueve de octubre de dos mil trece, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, siendo presidida por don Juan Manuel Sierra Núñez y asistido como Secretario por don Pedro Javier Fernández Benítez. Se faculta a los promotores del expediente don Juan Manuel Sierra Núñez y don Pedro Javier Fernández Benítez a fin de que la convoque utilizando los medios de publicidad que estime más oportunos, siendo dichos gastos a cargo de la sociedad.

Desde la convocatoria de la Junta los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Málaga, 30 de septiembre de 2013.- La Secretaria judicial.

ID: A130056461-1